

**“DESAFÍOS PARA LA POLÍTICA EXTERIOR PERUANA EN UN
MUNDO DE CAMBIOS”**

**ACADEMIA DIPLOMATICA DEL PERÚ EMBAJADOR
JAVIER PÉREZ DE CUELLAR**

**Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador Elmer Schialer Salcedo**

Lima, 24 de abril de 2025

(Vocativos...)

Señoras y señores,

Es para mí un alto honor dirigirme a ustedes en esta ceremonia de inauguración del año lectivo 2025 de la Academia Diplomática del Perú. Se trata de una ocasión especial y profundamente significativa, en la que tengo la inmensa satisfacción de dar la bienvenida a una nueva promoción de aspirantes a la carrera diplomática, quienes han iniciado su proceso de formación con miras a incorporarse al Servicio Exterior de la República. Su presencia aquí es testimonio de mérito, esfuerzo y vocación de servicio, pues han logrado superar con éxito uno de los concursos más rigurosos y exigentes del país, que no solo demanda preparación académica, sino también temple, convicción y una idea clara del papel que se desea desempeñar al servicio de nuestra Nación.

Es por tal motivo que quisiera iniciar estas palabras con una sincera y cálida felicitación a cada uno de ustedes. Su ingreso a esta casa de estudios representa no solo una conquista personal, sino también el comienzo de una trayectoria profesional que los vincula, de forma

definitiva, a la historia de Torre Tagle y a la del Perú. Han sido admitidos a una institución de excelencia, con una larga y honrosa tradición de servicio al Estado, que a lo largo de los años ha formado a numerosas generaciones de diplomáticos que han contribuido, desde la discreción, la eficacia y el más profundo sentido patriótico, a la proyección internacional del país y a la defensa de sus intereses en las más diversas circunstancias y ante todo tipo de desafíos. Me enorgullezco de pertenecer a una de sus promociones que egresó hace ya más de 40 años.

Por ello, debo decirles con claridad: **más allá del mérito individual que los ha traído hasta aquí, el ingreso a esta Academia implica un compromiso profundo con el Perú**. No es un paso más en la construcción del futuro personal de cada uno, es asumir una responsabilidad histórica: la de servir a la Nación, representarla con dignidad y actuar con integridad en un escenario internacional cada vez más complejo. Se trata, en otras palabras, de comprender que el privilegio de representar al país en el exterior lleva consigo el deber de estar a la altura de sus obligaciones y de sus desafíos, de sus aspiraciones y de su historia.

Y ese es, en el fondo, el eje de la breve reflexión que quiero compartir con ustedes en esta ocasión.

Vivimos tiempos de cambios. No se trata de una coyuntura pasajera ni de una crisis ordinaria. Todas las señales indican que nos encontramos ante una transformación de carácter estructural, que está alterando las bases sobre las cuales se ha sostenido el orden internacional durante las últimas décadas. El sistema mundial, tal como lo conocimos tras el final

de la Guerra Fría, experimenta un proceso de fragmentación y reacomodo que afecta tanto los equilibrios de poder como los principios que articulan la cooperación global.

El orden basado en el derecho internacional y en sus principios —aquel que promueve la universalidad de valores, la apertura y la institucionalidad en las relaciones entre los Estados— muestra hoy signos evidentes de desgaste, lo que sucede al mismo tiempo que la rivalidad estratégica entre grandes potencias se intensifica. Las tensiones geopolíticas resurgen en múltiples frentes en medio de una realidad cada vez más fragmentada. El neoproteccionismo gana terreno, se debilitan los marcos multilaterales de cooperación y entendimiento, y se erosionan los principios del libre comercio. En algunos casos, incluso, asistimos al retorno de la lógica de los bloques, del enfrentamiento ideológico, de la coerción económica y de la diplomacia de fuerza.

No estamos, por tanto, ante una disrupción menor. Lo que está en juego es la arquitectura misma del orden global. Lo que hasta hace pocos años dábamos por sentado —la estabilidad de las instituciones, el valor del derecho internacional, la idea de una comunidad internacional organizada en torno a normas compartidas— puede que esté comenzando a ser remplazado por nuevas formas de competencia, rivalidad y cálculo de poder. La historia no ha terminado, como se llegó a pensar en un momento de excesivo optimismo globalizador; al contrario, ha retomado su curso con una intensidad que exige atención, análisis y responsabilidad.

En este contexto, los países como el Perú enfrentan una presión creciente para tomar partido, para alinearse con agendas o para plegarse

a narrativas que podrían resultar ajenas a sus intereses. Se vuelve, entonces, indispensable reafirmar una de las tradiciones más valiosas de nuestra política exterior: la autonomía estratégica o como yo la llamo, una “neutralidad activa”. Una autonomía que no equivale a aislamiento ni a indiferencia, sino que se entiende como la afirmación del derecho soberano del Estado peruano a definir sus propios intereses, a tomar decisiones con independencia y a construir relaciones internacionales en función de principios, no de imposiciones.

La búsqueda de autonomía estratégica no implica, por tanto, la adopción de una posición de neutralidad pasiva. Todo lo contrario. Es una actitud activa, reflexiva, y constructiva con sentido histórico. Implica mantener la capacidad de decidir con criterio propio, de actuar con libertad, de ejercer la diplomacia con prudencia, pero también con firmeza. Supone, además, cultivar la capacidad de leer correctamente el escenario internacional, de anticipar riesgos, de identificar oportunidades, y de construir alianzas útiles que fortalezcan la posición del país y le den proyección internacional.

Ejercer la diplomacia en estos tiempos no consiste en repetir fórmulas bien establecidas, aunque, es verdad, estas pueden servir como base para mirar el horizonte internacional o quizás más bien sus cambios y desafíos. No se trata tampoco de tomar la rutina institucional como algo dado, sino como algo que otorga estructura y sentido del orden de las cosas, pero a la vez, que invita a una dinámica de cambio y a la innovación. Se trata, de fortalecer nuestros márgenes de acción en un entorno volátil, interdependiente, competitivo y hasta adversarial, cuando no confrontacional. Y hacerlo con visión estratégica, es decir, entendiendo que cada decisión en política exterior se inscribe en un

contexto más amplio, que no solo involucra intereses inmediatos, sino también consecuencias de largo plazo.

En este marco, **la noción de neutralidad activa adquiere un sentido especialmente relevante**. Se trata de una estrategia orientada a preservar la autonomía de las decisiones del Estado peruano frente a la dinámica de confrontación entre grandes potencias o bloques, sin por ello abdicar de nuestros compromisos globales ni de nuestra vocación de cooperación. Es decir, consiste en adoptar una posición que busca conciliar el no alineamiento con una participación intensa en la promoción de la paz, el fortalecimiento del orden internacional basado en reglas y la defensa de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Así entendida, **la neutralidad activa proyecta al Perú como un actor confiable, equilibrado, dialogante, capaz de tender puentes en un escenario fragmentado**. Y esa es, sin duda, una de las grandes fortalezas de nuestra diplomacia: su reconocida capacidad de interlocución amplia, su credibilidad, su vocación multilateral y su disposición a actuar como facilitador en los espacios donde el entendimiento parece más difícil.

Esa vocación de equilibrio y conciliación tiene raíces profundas en nuestra historia diplomática. Fue expresada con claridad por el canciller Raúl Porras Barrenechea en su memorable intervención en San José de Costa Rica, en 1960, cuando el continente se debatía entre la polarización ideológica y el riesgo del enfrentamiento. Allí, el canciller del Perú recordó que nuestro país no acudía a las conferencias internacionales con ánimo de dividir, sino con la voluntad de unir; no para

exacerbar diferencias, sino para construir acuerdos. Su mensaje, pronunciado en nombre de la prudencia, de la legalidad y de la civilización, sigue vigente hoy como guía de nuestra actuación internacional en tiempos de fragmentación y tensión.

En la actualidad, esta vocación debe complementarse con un enfoque de pragmatismo estratégico. En tiempos de incertidumbre, **el Perú debe evitar alineamientos rígidos, pero sin renunciar a tener una presencia internacional eficaz, flexible y orientada a resultados**. Nuestra política exterior debe ser firme en sus principios, pero adaptable en sus formas. Debe buscar la apertura, pero con criterio. Y, sobre todo, debe orientarse al interés nacional, que no se debe concebir como una abstracción, sino como la defensa de las condiciones que permiten garantizar el bienestar, la seguridad y el desarrollo de nuestro pueblo.

Esta orientación estratégica, que combina la firmeza con la flexibilidad, no ha permanecido en el plano de los principios. Se ha traducido, en los últimos años, en acciones concretas que buscan reforzar nuestra capacidad de respuesta ante los desafíos regionales y globales y renueva el posicionamiento de nuestro país.

En ese sentido, quiero destacar algunos esfuerzos concretos que se han venido impulsando.

La política exterior del Perú, en los últimos años, ha promovido iniciativas regionales como el Plan de Acción Resolutiva en el marco de la Comunidad Andina, orientado a enfrentar de manera conjunta la amenaza de la criminalidad organizada transnacional. Asimismo, promovemos la Alianza Sudamericana de Puertos, una herramienta para

articular esfuerzos frente a flagelos como el contrabando, el narcotráfico y otras formas de economía ilícita que atentan contra la gobernabilidad y el desarrollo de nuestros países. En el plano regional, apostamos por el fortalecimiento de nuestros órganos de interlocución y de negociación. Nuestra presencia y activa participación fueron muy importantes en la elección del nuevo Secretario General de la Organización de Estados Americanos y que este lo haya sido por aclamación, tal como lo propuso el Perú luego del retiro del otro candidato. Asimismo, nuestra diplomacia fue clave para la realización exitosa de la IV reunión del mecanismo CELAC-China, establecido hace 10 años, pero que por diversas razones de carácter ideológico y político no se había podido reunir con una mayor frecuencia.

Estas medidas no son respuestas aisladas. Forman parte de un esfuerzo más amplio por consolidar un entorno regional más seguro, más articulado y con mayores niveles de confianza mutua entre los Estados. Sabemos que la construcción de una proyección internacional sólida no se basa únicamente en infraestructura o flujos comerciales. Requiere, ante todo, un entorno de gobernanza estable, capaz de enfrentar las amenazas comunes que debilitan nuestras instituciones y frenan nuestro desarrollo.

Solo desde esa base —fortaleciendo la seguridad regional y promoviendo mecanismos eficaces de cooperación— será posible avanzar hacia una visión más ambiciosa: la de convertir al Perú en una plataforma estratégica de proyección regional hacia el Pacífico. Este objetivo no es meramente económico. Tiene una dimensión geopolítica y una vocación de largo plazo: posicionar al Perú como un puente entre Sudamérica y

Asia, como un país capaz de articular intereses regionales en uno de los espacios más dinámicos y relevantes del este siglo.

En ese marco, **el desarrollo del Puerto de Chancay constituye un hito fundamental. No se trata solo de una obra de infraestructura. Se trata de una apuesta geoestratégica que beneficia al Perú, que duda cabe, pero también a la región sudamericana en su conjunto**. Convertir a Chancay en un nodo logístico clave para el comercio transpacífico supone dotar al Perú de una ventaja competitiva significativa y de una plataforma de integración con Asia sin precedentes. La reciente reunión de líderes de APEC en Lima, en 2024, en la que ese organismo recuperó su capacidad de diálogo y de consenso, es una muestra concreta del interés que despierta esta proyección, así como una oportunidad para posicionar al Perú como un actor relevante en la Cuenca del Pacífico, el principal polo económico y comercial del mundo.

Esta iniciativa debe entenderse como parte de una estrategia nacional de proyección al Asia-Pacífico, concebida desde el interés peruano y guiada por criterios de apertura, diversificación, autonomía y cooperación con los países vecinos. El desarrollo de nuestra infraestructura logística responde a una visión largo plazo, que busca insertar al país en las dinámicas del siglo XXI sin asumir compromisos que condicen nuestra política exterior o nuestra soberanía. Se trata, en suma, de ampliar nuestras capacidades sin renunciar a nuestra libertad de acción.

Coherente con esta visión, durante mi gestión como canciller hemos trabajado intensamente para ampliar nuestra presencia en el mundo y diversificar nuestras líneas de acción. En lugar de replegarnos ante la fragmentación del sistema internacional, hemos optado por avanzar y

construir nuevos espacios de cooperación, por intensificar nuestras relaciones exteriores, y por consolidar vínculos que refuerzen la posición del Perú en la escena global.

Un ejemplo claro de ello, fueron las 2 visitas de Estado y la 5 visitas oficiales que recibimos en noviembre pasado, en conjunción con la celebración de APEC Perú 2024. Suscribimos más de 60 acuerdos bilaterales de la más diversa índole, pero todos con un denominador común: Fortalecer y visibilizar la presencia del Perú en esa región del mundo para traer a nuestro país, con toda soberanía, más desarrollo y más bienestar para todos.

Pero también otros procesos políticos y económicos mundiales son materia de nuestra atención. Así, la participación de la señora Presidenta de la República en el Foro Económico Mundial de Davos, en enero pasado, permitió mantener un contacto directo con las fuerzas vivas de la economía global, proyectando una imagen del Perú como un país abierto, responsable y dispuesto a dialogar con los grandes actores del desarrollo. De igual modo, en marzo, tuve el honor de representar al país en el Diálogo de Raisina, en la India, uno de los principales foros de debate sobre la agenda internacional, donde expusimos las prioridades peruanas en materia de sostenibilidad, digitalización, cooperación Sur-Sur y defensa del multilateralismo. Hacía 38 años que un Canciller peruano no visitaba ese gran país, con quien estamos a punto de cerrar un acuerdo comercial. ¡Cómo no hacerlo!

Ese mismo mes sostuvimos reuniones clave en Londres con el ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido, reforzando una relación bilateral marcada por la confianza, la estabilidad institucional y la convergencia en

valores democráticos. Esta visita permitió que ambos países suscribiéramos un acuerdo de supresión de doble tributación, lo que promoverá aún más la inversión británica en el Perú, a la par que relanzamos una agenda renovada de cooperación en áreas como ciencia, educación, inversiones sostenibles y cambio climático. Se confirma de esta manera que los vínculos con democracias consolidadas siguen siendo un pilar importante de nuestra acción exterior.

Poco después, realizamos una gira estratégica por los países del Golfo Arábico, una de las regiones más dinámicas del sistema internacional actual, donde confluyen intereses energéticos, financieros, logísticos y geopolíticos de alcance global. Recuerdo, como si fuera ayer, cuando tuve el honor de formar parte, hace 40 años, de la primera Misión Comercial del Perú a los Países Árabes, presidida por el entonces senador Miguel Ángel Mufarech. De ese tiempo a esta parte, hemos avanzado con nuestra presencia en la región del Golfo. Hoy tenemos allí cuatro embajadas y un consulado general. Sin embargo, hay mucho más por hacer y hacía 15 años que un canciller peruano visitaba esa región. Nuestra presencia allí responde no solo a una agenda comercial, sino también a una visión más amplia de diversificación de socios, apertura a nuevas fuentes de inversión e inserción inteligente en los espacios donde se están reconfigurando los equilibrios de poder y las oportunidades de desarrollo. Se trató, en suma, de afirmar que el Perú puede actuar con flexibilidad y ambición en distintos escenarios, sin perder claridad de rumbo.

Nuestra relación con los Estados Unidos ha ocupado – y ocupa – un lugar preeminente en nuestra política exterior. Desde que asumí este honroso cargo, he visitado Washington en cuatro oportunidades. El objetivo:

reforzar y ampliar nuestra relación bilateral, que pronto, el 5 de mayo del año que viene, cumplirá 200 años de existencia. Queremos que nuestros vínculos con los Estados Unidos de América, primera potencia mundial y viejo aliado y amigo del Perú, se amplíen y profundicen aún más. En una palabra, queremos llevar nuestro relacionamiento al siguiente nivel, el de una alianza estratégica de carácter integral. Seguridad, desarrollo, negocios y cultura son los pilares de esta relación.

Asimismo, participé en el III Foro ministerial CELAC-China, un espacio cada vez más importante de cooperación birregional, que reafirma nuestro compromiso con la agenda latinoamericana y con el aprovechamiento responsable de las oportunidades que ofrece nuestra relación con la principal potencia comercial del planeta. Finalmente, acompañé a la señora Presidenta a Roma, a la ceremonia de entronización del Papa León XIV, una ocasión que simboliza nuestro respaldo al mensaje de paz, justicia y fraternidad que el nuevo pontífice ha transmitido al mundo.

Les pido a ustedes, distinguidos alumnos y alumnas, que sigan de cerca las acciones del papado de León XIV, un Papa peruano - razón suficiente para seguirlo - que ha puesto en el centro de su mensaje al mundo la paz, la verdad y el diálogo, este último como conducto para lograr los dos primeros. Y yo me pregunto, no es acaso aquello que los diplomáticos hacemos permanentemente, dialogar, buscar la verdad y promover La Paz? La diplomacia vaticana nos dará, no me cabe la menor duda, más de una rica lección de cómo llevar adelante nuestro oficio.

Estimados alumnos, señoras y señores,

En cada uno de estos espacios he llevado un mensaje firme y coherente: el Perú tiene mucho que ofrecer al mundo. Más allá de sus recursos naturales —valiosos, sin duda—, nuestro país puede ofrecer acción, visión, compromiso y una capacidad singular para articular intereses diversos en favor del entendimiento, la cooperación y el desarrollo compartido. Esta forma de proyectarse en distintas direcciones, sin ataduras ni alineamientos rígidos, no es solo expresión de apertura: es también una garantía de seguridad. En un mundo cada vez más incierto, tener múltiples vínculos, ser un interlocutor confiable, elevar nuestra visibilidad y nuestro prestigio, a la par que mantener márgenes de maniobra es una forma de proteger e impulsar el interés nacional.

Y no se trata solo de participar. Se trata de hacerse útil. La defensa de principios, la disposición al diálogo, la voluntad de tender puentes y la construcción de plataformas logísticas y diplomáticas que integren regiones, no son sólo fines en sí mismos. Son también medios para que un potencia regional mediana, como el Perú, encuentre un lugar propio en la nueva configuración del poder global. Un lugar que no se impone por la fuerza, sino que se construye con inteligencia, constancia y vocación de servicio.

Ahí es donde entra su formación. **Esta casa de estudios no solo transmite conocimientos – centrales, qué duda cabe -: cultiva criterio, forja carácter y construye identidad institucional.** Porque la diplomacia contemporánea – que continúa teniendo como baluartes esenciales a lo protocolar y a lo tradicional – requiere, sin embargo, un enfoque multidisciplinario, una comprensión profunda de los procesos

globales y de la realidad nacional, una sensibilidad intercultural, y una visión prospectiva.

Este desafío no es nuevo. Por eso quiero evocar aquí la figura del embajador Carlos García Bedoya, cuyo centenario conmemoramos recientemente. Su pensamiento sigue siendo una de las referencias más lúcidas de nuestra diplomacia. Fue un estratega del interés nacional. Comprendió que el Perú debía pensarse primero desde su historia y su geografía —desde su territorio, sus desafíos estructurales y sus posibilidades reales— para luego construir, sobre esa base, una política exterior coherente, sostenida y con sentido. Reivindicó una diplomacia que no fuera reactiva ni episódica, sino que respondiera a un proyecto nacional de largo aliento. Para él, la función diplomática no podía disociarse del destino histórico del país, ni de la necesidad de articular una voz propia en un mundo desigual y competitivo.

Y como entonces, el Perú deberá actuar con claridad, promoviendo una imagen internacional coherente con sus valores y con un proyecto nacional que tenga sentido en el nuevo orden global. La política exterior no puede ser una sucesión de gestos; debe ser la expresión de una estrategia. Y esa estrategia, como bien señaló García Bedoya, solo puede sostenerse si se construye sobre la comprensión de lo que somos: nuestra historia, nuestras aspiraciones y nuestra inserción territorial como país andino, amazónico y marítimo a la vez.

Desde esa base, el Perú debe proyectarse con voz propia, promoviendo el respeto a la legalidad internacional, la defensa de los derechos humanos y la tolerancia, la apertura al comercio y la inversión responsable, el impulso al desarrollo sostenible y un firme compromiso

con el multilateralismo. Son estos los principios que nos han dado legitimidad, y que hoy debemos reafirmar con inteligencia, en un entorno que desafía tanto nuestras convicciones como nuestra capacidad de actuar.

Por ello, la formación que recibirán en esta Academia es decisiva. Esta casa de estudios no prepara funcionarios ni académicos: forma representantes del Perú en el mundo. Y para ello, exige no solo capacidad técnica, sino también vocación, convicción y un firme compromiso de servicio a la nación y al pueblo peruano.

Y es que representar al Perú no es un acto mecánico ni ceremonial: es un compromiso continuo con su defensa, con su imagen, con su desarrollo y con su lugar en el mundo. Requiere estar a la altura de las circunstancias, pero también de la historia. Ustedes están llamados a formar parte de un cuerpo profesional que ha sido, a lo largo de nuestra vida republicana, la columna vertebral de la proyección internacional del Estado. Una diplomacia que ha sabido estar presente en los grandes momentos de la historia, que ha defendido la paz en tiempos de conflicto, que ha promovido la integración en tiempos de fractura, que ha representado al Perú con dignidad, incluso en las circunstancias más difíciles.

Este legado no es solo institucional. Es también una responsabilidad personal que ustedes asumirán desde hoy. Representar al Perú exige integridad, lucidez, sentido de Estado y una profunda conciencia de lo que está en juego cada vez que se actúa en nombre de la Nación. La diplomacia no admite la improvisación ni la indiferencia: requiere

compromiso, prudencia y, sobre todo, una comprensión clara de los valores que defendemos y del lugar que queremos ocupar en el mundo.

Confío plenamente en que sabrán estar a la altura. Más aún, confío en que sabrán renovarlo, enriquecerlo y proyectarlo hacia el futuro. Que sabrán leer el mundo con lucidez y actuar con responsabilidad. Que sabrán combinar el apego a nuestros principios con la audacia para representar los intereses del Perú en escenarios cada vez más complejos.

Les deseo el mayor de los éxitos. Bienvenidos a este camino de servicio y responsabilidad, futuros colegas. Que este año marque el inicio de una trayectoria ejemplar, al servicio del Perú y de los valores que nos definen como Nación.

Muchas gracias.